



MARITIMA DEL CARIBE S.A.S

NIT.900.061.576-6

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN HSEQ

MARITIMA DEL CARIBE S.A.S. en el desarrollo de sus actividades de Suministros y Servicios al Sector Marítimo adopta la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Control y Seguridad de la Cadena de Suministros como aspectos estratégicos, los cuales gestionamos enmarcados en los siguientes compromisos:

- Gestionar los peligros, riesgos y aspectos ambientales asociados al desarrollo de nuestras actividades;
- prestar un servicio conforme a los requisitos de los clientes;
- promover la seguridad en el mar y tierra, la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, la pérdida de vidas, daños a la propiedad y afectación de procesos, además propender por la adopción de estilos de vida saludable por parte de nuestro personal;
- proteger el medio ambiente y reducir el impacto ambiental generado por nuestras operaciones;
- mantener la integridad de los procesos mediante el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad BASC, para la prevención de actividades ilícitas, corrupción, soborno, contrabando, lavado de activos, financiación al terrorismo y polizones;
- promover la participación y consulta de los trabajadores y mejorar continuamente sus conocimientos prácticos sobre la gestión de la seguridad, protección ambiental y atención de emergencias;
- cumplir con los requisitos legales y otros aplicables a la Organización; y,
- mejorar continuamente la gestión de estos aspectos con el fin de contribuir a la continuidad del negocio en el mercado.

La presente Política es aplicable en todos nuestros centros de trabajo y lugares donde se realicen actividades propias o contratadas por la organización, así como a todo nuestro personal, independientemente de su forma de contratación o vinculación. Esta Política será revisada anualmente y comunicada a las partes interesadas

Se firma a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2022

WILLIAM ELIAS BUSTILLO
REPRESENTANTE LEGAL

Troncal del Caribe Carretera 90 No. KM 9-350 Sector Bomba Zuca Santa Marta, D.T.C.H.- Colombia
www.maritimadc.com - info@maritimadc.com - Tels 313 5726673



VIGILADO
SuperTransporte





MARITIMA DEL CARIBE S.A.S

NIT.900.061.576-6

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN HSEQ

- Gestionar los peligros, riesgos y aspectos ambientales asociados al desarrollo de nuestras actividades.
- Asegurar la conformidad de los servicios prestados de acuerdo a los requisitos de los clientes.
- Promover la seguridad en el mar y tierra, la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales, la pérdida de vidas, daños a la propiedad y afectación de procesos, además propender por la adopción de estilos de vida saludable por parte de nuestro personal.
- Proteger el medio ambiente y reducir el impacto ambiental generado por nuestras operaciones.
- Mantener la integridad de los procesos mediante el cumplimiento de los estándares internacionales de seguridad BASC, para la prevención de actividades ilícitas, corrupción, soborno, contrabando, lavado de activos, financiación al terrorismo y polizones.
- Promover la participación y consulta de los trabajadores y mejorar continuamente sus conocimientos prácticos sobre la gestión de la seguridad, protección ambiental y atención de emergencias.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros aplicables a la Organización en materia de Calidad, Riesgos Laborales, Protección Ambiental, Operaciones Marinas y Control y Seguridad de la Cadena de Suministros.
- Mejorar continuamente la gestión de la Calidad, Seguridad, Salud en el Trabajo, Ambiente y Control y Seguridad de la Cadena de Suministros.
- Contribuir a la permanencia o continuidad del negocio en el mercado.

Se firma a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2022

WILLIAM ELIAS BUSTILLO
REPRESENTANTE LEGAL

Troncal del Caribe Carretera 90 No. KM 9-350 Sector Bomba Zuca Santa Marta, D.T.C.H.- Colombia
www.maritimadc.com - info@maritimadc.com - Tels 313 5726673



VIGILADO
SuperTransporte

